

# Presentación del programa «Canarias shopping»



El director gerente del Patronato de Turismo de Las Palmas, señor Molina, mostrando al alcalde de la ciudad la carpeta que contiene el programa «Canarias shopping» que fue presentado ayer en el hotel Santa Catalina. Lo acompañan Pantaleón Quevedo, director provincial de Turismo, y el señor Guersi, presidente del CIT

★ Se trata de ofrecer a los pasajeros que llegan al aeropuerto el aliciente de una visita de compras a Las Palmas

★ Tendrán bonos especiales y estancia, a media pensión, en hoteles de cinco estrellas

Con el fin de ofrecer a los pasajeros que recalen a nuestra isla el aliciente de una visita a Las Palmas, sin costo adicional alguno, e incluso invitándoseles a un día de estancia, con media pensión, en los hoteles de cinco estrellas de esta capital y al mismo tiempo concedérseles descuentos en una serie de establecimientos comerciales, se ha establecido el programa «Canarias Shopping», que ayer fue presentado en el hotel Santa Catalina.

El programa se hace en colaboración con el Patronato de Turismo de Las Palmas y el Ayuntamiento capitalino.

En el acto de presentación estuvieron el alcalde de Las Palmas, don Juan Rodríguez Doreste el director provincial de Turismo, don Pantaleón Quevedo Vernetta, el director gerente del Patronato de Turismo, don Arturo Molina el presidente del C.I.T. don Manuel Guersi Sánchez el delegado provincial de «Iberia», señor Niño Peñaranda, y representantes de las distintas empresas comerciales y hoteleras que participan en el nuevo producto.

Tomaron la palabra el director-gerente del Patronato, señor Molina; el subdelegado territorial de la compañía «Iberia», señor Martín Morán, y la señorita María Isabel García Márquez, coordinadora

general del programa. Esta última ofreció una exposición del programa «Canarias Shopping».

Como ya dijimos, el objetivo es incentivar al pasajero para que compre en Canarias. Se entregará al mismo una carpeta, en la que además de una serie de folletos sobre Las Palmas e islas de la provincia, contiene una chequera y bonos para descuentos en establecimientos comerciales. Se le ofrece, por otra parte, el traslado del aeropuerto a la ciudad y un día en hoteles de cinco estrellas a media pensión. En esta carpeta se explica también en qué consiste el programa y viene una nota de bienvenida y saludo del alcalde de Las Palmas.

Los hoteles a los que se hace referencia son el Reina Isabel, el Cristina y el Santa Catalina.

El lanzamiento del programa se hará el próximo día 8 de febrero. Se ha convocado a una reunión en Madrid, durante la celebración de la «FITUR-84», a los jefes de ventas de la compañía «Iberia» en Europa, Dákar, Abidjan, Lagos, Santiago de Chile, Buenos Aires, Caracas, Nueva York y Tel-Aviv.

Los pasajeros que deseen informarse de este programa pueden dirigirse a las delegaciones y oficinas de «Iberia».

Seguidamente habló el alcalde de Las Palmas que mostró su satisfacción por la iniciativa del Patronato de Turismo que ha sido secundada por la compañía «Iberia» y establecimientos comerciales. «Con ello se trata de potenciar la significación comercial e histórica de Las Palmas. La ciudad es una tienda abierta en mitad del Atlántico». Se refirió luego al desarrollo y prosperidad surgida al socaire de su puerto y comercio y su régimen de franquicias. «Esta iniciativa va en favor de la corriente histórica de Las Palmas», manifestó el señor Rodríguez Doreste.

El acto se cerró con la proyección de un documental realizado por el Patronato de Turismo sobre la isla de Gran Canaria, Lanzarote y Fuerteventura.

Finalmente fue ofrecido un refrigerio.

Habrà en este programa una primera fase destinada a los pasajeros que se desplazan desde Sudamérica a España y se ampliará después al mercado norteamericano, africano y europeo.

(Fotos: HERNANDEZ GIL)

La experiencia de Canarias, modelo para otras comunidades autónomas

## LOS PRIMEROS CURSOS DE BUP Y FP-1 DESAPARECERAN PARA DEJAR PASO AL BACHILLERATO GENERAL

Patricio de Blas Zabaleta, subdirector general de Ordenación Educativa de la Dirección General de Enseñanzas Medias, visitó ayer el Centro de Enseñanzas Integradas de Tafira para conocer directamente el modelo experimental aplicado en nuestra comunidad autónoma para la unificación del Bachillerato, dado que será el modelo desarrollado por la Consejería de Educación del Gobierno de Canarias el que se considera que ha obtenido unos mejores resultados y va a ser aplicado en otras comunidades autónomas.

En su programa de viaje a Las Palmas, después de haber visitado el jueves los dos centros experimentales que existen en Tenerife y ayer el de Las Palmas, celebró una charla-colquio en el salón de actos del Instituto «Pérez Galdós», en el que abordó el tema de «El Bachillerato General: presente y futuro de la reforma». Seguidamente, en la Agrupación Socialista de Las Palmas, en la calle Pi y Margall, impartió una conferencia sobre la Ley Orgánica del Derecho a la Educación (LODE).

Respondiendo a preguntas de nuestro periódico, Patricio de Blas manifestó que los dos primeros cursos del Bachillerato Unificado Polivalente (BUP) y las clases de Formación Profesional (FP-1) desaparecerán con esta reforma para dejar paso a este nuevo tipo de enseñanza distinta del BUP y la FP-1, fundamentada en una enseñanza común en la que se abordarán ambos tipos de enseñanza más una mejor formación de tipo artístico.

Según el señor De Blas Zabaleta, esta reforma de las enseñanzas medias servirá para solucionar tanto el fracaso escolar como ayudará a los alumnos a lograr una mejor orientación de cara a su futura actividad profesional.

La reducción del fracaso escolar la relaciona el subdirector general de Ordenación Educativa con la reforma que se está aplicando en el segundo ciclo de Educación General Básica (EGB), mientras que la mejor orientación profesional y personal de los estudiantes se logrará por medio de esa unifi-

★ Se trata de evitar el fracaso escolar y dar una mejor orientación personal y profesional a los estudiantes



★ El subdirector general de Ordenación Educativa visitó ayer el Centro de Enseñanzas Integradas de Las Palmas y dio dos conferencias

cación de conocimientos teóricos y profesionales.

Por lo que se refiere a la unificación de las guarderías y los centros de preescolar, «aunque no es un tema que lleve directamente», Patricio de Blas dijo que se trataba de que las guarderías infantiles, como centros

educativos, pasarán a depender de Educación y contarán con personal docente especializado. Esta Ley de Escuelas Infantiles, que va a unificar el preescolar y las guarderías infantiles se espera llevar al Parlamento a lo largo del presente año.

Fotos: A. MARRERO

## EL PACTO SECRETO DE LA LAGUNA

Por Chelyn QUINEY

Presidenta de la A.P.A. del Instituto «Tomás Morales»

**C**UANDO acabé de leer la información que publicó el «Diario de Las Palmas» sobre el contenido del pacto secreto hecho por el presidente del Cabildo con La Laguna, pensé que no era cierto, que estaba leyendo un capítulo de alguna novela de Agatha Christie.

No puedo creer que tamaño entreguismo haya podido ser aceptado por el presidente del Cabildo.

A cambio de entregarle el pleno dominio de nuestro CULP, la inefable Universidad de La Laguna sólo se compromete en firme a mantener las actuales divisiones: los tres primeros años de Medicina, Derecho y Filosofía en sus ramas. No habla para nada del objetivo que todo el pueblo grancañario esperaba consiguiera nuestro Cabildo y que era la creación de las tres facultades. La Laguna no se compromete siquiera a crear las secciones delegadas de 5 años; secciones que al no tener personalidad propia, ni Junta de Facultad, ni autogobierno, podemos estar tristemente seguros que no serán más que simples academias de aficionados bajo el control de Tenerife.

La información del «Diario» cita que La Laguna se compromete a elaborar una propuesta para que la asuma el nuevo rector (!) y la eleva al Gobierno canario, contemplando (?) la posibilidad de crear la Facultad de Veterinaria, la Escuela de Traductores e Intérpretes (pedida hace años por la Politécnica), y la Escuela de Empresariales (¡pero si ésta ya existe en Tafira!). Demencial, señores. Alucinante.

¿Es que los 200 millones que cuesta el CULP con sus 80 profesores y 1.500 estudiantes, importe que es insignificante, frente a los 3.000 millones del Hospital Insular, asfixia tanto al Cabildo como para dilapidar, por un plato de lentejas, el esfuerzo de 13 años de tantas corporaciones que en este aspecto sí supieron representar dignamente al pueblo de Gran Canaria?

¿Por qué no puede venderse el edificio por 500 o más millones, según peritaje, a la Universidad Politécnica con lo cual el Cabildo respiraría con esa bombona de oxígeno de los millones de pesetas, y para los grancañarios es de justicia?

¿Qué trabajo cuesta, en lugar de crear Secciones Delegadas de La Laguna, crear las tres facultades en la Universidad Politécnica? ¿Se comete algún terrorífico crimen con ello? Sí, claro, ofenderíamos con ello a La Laguna, pobrecitos.

Me viene a la memoria una vieja canción cuyo estribillo decía: ¿Quién me compra este misterio, ay, quién me lo compra? Porque aquí lo hay, de eso no tengo dudas, ya que no se entiende que estos señores lo compliquen tanto, y tan nefastamente. ¿Es que no basta el acuerdo del próximo Consejo de Ministros para solucionarlo? ¿Es que no basta el acuerdo del Gobierno canario, a partir de mayo, para solucionarlo racionalmente? ¿Es que no se puede ni esperar un mes, de los 5 años que da la Ley de Reforma Universitaria, para negociar con fuerza las tres facultades? Por favor, señores, que el mes de mayo es el mes de las flores, y ustedes cultivan las rosas.

¿Qué intereses soterrados mueven a los profesores de la División de Medicina?

¿Por qué tanto secreto, oscurantismo y alevosía? Creo sinceramente que es vergonzoso lo que está ocurriendo, que es gravísimo jugar con los sentimientos de todo un pueblo, que ustedes juraron o prometieron defender. ¡Pues háganlo, y podrán dormir con la conciencia tranquila.

## NUEVA CONDECORACION AL DOCTOR ARMAS AYALA

El honorable cónsul general de Venezuela en Canarias, don Jesús Enrique Márquez Moreno, nos comunica haber recibido telex oficial por el cual la Presidencia de la República de Venezuela, después de conocer el voto unánime del Consejo Nacional, «ha concedido la Orden Andrés Bello en su primera clase al profesor Alfonso Armas Ayala».

Esta nueva distinción alcanzada por nuestro colaborador y amigo confirma la alta estimación y prestigio alcanzados en los círculos académicos y docentes de Venezuela, en donde, de una manera periódica, el doctor Armas Ayala imparte cursos, seminarios y dirige cursos monográficos para doctores. Después de haber obtenido en 1961 el Premio Internacional de la Academia Nacional de la Historia de Venezuela, editado en 1970 bajo el título: «Ideas filosóficas que influyeron en la emancipación americana» (edición agotada ya), el doctor Armas ha seguido colaborando en publicaciones periódicas y en editoriales venezolanas, así como ha sido eficaz y valioso colaborador en la política cultural hispano-venezolana, que el Ministerio de Cultura de Venezuela y el CONAC han venido desarrollando estos últimos años, en colaboración con el consulado general de Venezuela



en Canarias, tan eficaz y sabiamente dirigido por el honorable señor cónsul, Márquez Moreno.

Reiteramos, una vez más, nuestra felicitación cordial al doctor Armas Ayala, por tan brillante condecoración y agradecemos al cónsul, señor Márquez, la comunicación cursada.

## SOCIEDAD FILARMONICA DE LAS PALMAS

Lunes, 30 de enero, a las 20,15 h.

### RECITAL Tamas Vasari

PIANO

Programa: Liszt - Brahms - Chopin

Localidades socios: Abonados, día 28

De número, días 28 y 30

#### Precios localidades Sres. Socios

Butaca .....	500 Ptas.
Anfiteatro .....	300 Ptas.
Paraíso .....	200 Ptas.
General .....	100 Ptas.

Concierto Patrocinado por DON SANTINO

TEATRO PEREZ GALDOS